

PbR-01a

Programa Anual: Descripción del proyecto por Unidad Ejecutora

Ejercicio: 2021

Fecha: 2021-01-28 19:32:13

Proyecto: 010304010101 Fiscalización, control y evaluación interna de la gestión pública
U. Responsable: 20600 Secretaría de Seguridad
U. Ejecutora: 206C0 Unidad de Asuntos Internos

Objetivo:

Optimizar la operación del sistema y acciones de control y evaluación que contribuya al manejo eficiente de los recursos públicos, a la generación de alternativas de solución para el cumplimiento de los objetivos institucionales y a la transparencia, cuidando que el ejercicio del gasto público se efectúe con apego a la normatividad establecida para tal efecto, dando cumplimiento a las disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal.

Diagnóstico (situación actual)

El órgano Interno de Control en la Unidad de Asuntos Internos realiza acciones de control y evaluación con la finalidad de dar cumplimiento al Programa Anual de Control y Evaluación 2020 de la Secretaría de la Contraloría. Por otro lado, lleva a cabo la investigación de presuntas faltas administrativas relacionadas con el incumplimiento a los deberes y obligaciones contenidos en la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios.

Dicha área se encuentra integrada por 7 servidores públicos de los cuales únicamente 1 es de estructura.

En el primer semestre del presente año se han llevado a cabo 4 inspecciones, 1 auditoría, y 50 testificaciones, con el propósito de verificar y dar cumplimiento al marco normativo; así mismo se han participado en 8 reuniones de actos administrativos a solicitud de las unidades que integran esta Unidad.

De acuerdo con la Reforma Constitucional que da vida al Sistema Nacional Anticorrupción y Estatal Anticorrupción, así como al contenido de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios, se hace imprescindible la creación de tres plazas nuevas con nivel mínimo de Jefe de Departamento para cumplir eficientemente con las nuevas atribuciones conferidas a los Órganos Internos de Control.

Estrategias y líneas de acción

Plan de Desarrollo del Estado de México 2017 - 2023

Pilar Seguridad Estado de México con seguridad y justicia

Objetivo 4.3. Impulsar el combate a la corrupción.

Estrategia 4.3.1. Impulsar mecanismos institucionales de control y fomentar la cultura de la legalidad.

Líneas de Acción 4.3.1.5. Establecer mayores mecanismos de rendición de cuentas.

Objetivo 5.5. Promover instituciones de Gobierno transparentes y que rindan cuentas

Estrategia 5.5.3. Coordinar acciones de transparencia en la atención de observaciones y recomendaciones emitidas por entes externos de fiscalización.

Líneas de acción 5.5.3.3. Dar seguimiento puntual a las irregularidades detectadas en las auditorías para deslindar responsabilidades.

Objetivo 5.6. Implementar el sistema anticorrupción del Estado de México y Municipios

Estrategia 5.6.2. Articular la Política Anticorrupción del Estado de México y Municipios.

Línea de acción 5.6.2.2 Implementar mecanismos de coordinación interinstitucional en materia de fiscalización y control de recursos públicos, de prevención, control y disuasión de faltas administrativas y hechos de corrupción, identificando las causas que los generan.

Estrategia 5.6.4. Garantizar la tolerancia cero contra los actos de corrupción y contrarios a la legalidad en el marco del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios.

Línea de acción 5.6.4.2. Implementar en el ámbito de su competencia, los mecanismos para consolidar el Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios.

ELABORÓ

CP. Adriana Ramírez Zepeda
Titular del Órgano Interno de Control

REVISÓ

CP. Adriana Ramírez Zepeda
Titular del Órgano Interno de Control

AUTORIZO

Lic. Claudio Valdés Carranza
Titular de la Unidad de Asuntos Internos

SECRETARÍA DE FINANZAS

SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y GASTO PÚBLICO

PASEO DE LOS MATLAZINCAS NÚMERO 650, COLONIA LA TERESONA
TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO
CODIGO POSTAL 50040



Metas por Proyecto y Unidad Ejecutora
Ejercicio: 2021
Fecha: 03/02/2021 14:27 pm
PbR-02a

Programa: 01030401 - Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público
Proyecto: 010304010101 - Fiscalización, control y evaluación interna de la gestión pública
Unidad Responsable: 20600000000000L - Secretaría de Seguridad
Unidad Ejecutora: 206C03000000000 - Unidad de Asuntos Internos

Principales Metas

Identificador	Nombre de la Acción	Unidad de Medida	Cantidad		Gasto Programado (pesos) 2021	Observaciones
			Proyectada 2020	Programada 2021		
5637-10641	Realizar auditorías, con el propósito de verificar el cumplimiento del marco normativo que regula el funcionamiento de las dependencias y organismos auxiliares del Ejecutivo Estatal y los ayuntamientos.	Auditoría	4.00	4.00	515,295.20	
5638-10642	Realizar inspecciones a rubros específicos en las dependencias, organismos auxiliares del Ejecutivo Estatal y en su caso a los ayuntamientos, con el propósito de constatar el cumplimiento del marco normativo que lo regula.	Inspección	21.00	21.00	487,667.82	
5639-10643	Participar en testificaciones, con el propósito de asegurarse que los Actos Administrativos se realicen conforme a la normatividad vigente.	Testificación	41.00	41.00	426,249.37	
5640-10644	Participar en reuniones que por mandato legal o disposición administrativa así lo requiera.	Reunión	13.00	13.00	150,471.89	
5641-10645	Realizar evaluaciones para determinar el grado de eficacia y eficiencia en el desempeño institucional de las dependencias y organismos auxiliares del Ejecutivo Estatal.	Evaluación	1.00	1.00	150,629.72	

Total : 1,730,314.00

ELABORÓ

CP. Adriana Ramírez Zepeda
Titular del Órgano Interno de Control

REVISÓ

CP. Adriana Ramírez Zepeda
Titular del Órgano Interno de Control

AUTORIZÓ

Lic. Claudio Valdés Carranza
Titular de la Unidad de Asuntos Internos



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Calendarización metas por proyecto y unidad ejecutora
Ejercicio: 2021
Fecha: 03/02/2021 14:28 pm
PbR-09a



Programa: 01030401 - Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público
Proyecto: 010304010101 - Fiscalización, control y evaluación interna de la gestión pública
Unidad Responsable: 20600000000000L - Secretaría de Seguridad
Unidad Ejecutora: 206C03000000000 - Unidad de Asuntos Internos

Id.	Principales Acciones Nombre de la Meta	U. de Medida	Cantidad Programada	Calendarización trimestral						Gasto 2021		
				Enero-Marzo	%	Abril-Junio	%	Julio-Sept.	%		Octubre-Dic.	%
5637-10641	Realizar auditorías, con el propósito de verificar el cumplimiento del marco normativo que regula el funcionamiento de las dependencias y organismos auxiliares del Ejecutivo Estatal y los ayuntamientos.	Auditoría	4.00	1.00	25.00	1.00	25.00	1.00	25.00	1.00	25.00	515,295.20
5638-10642	Realizar inspecciones a rubros específicos en las dependencias, organismos auxiliares del Ejecutivo Estatal y en su caso a los ayuntamientos, con el propósito de constatar el cumplimiento del marco normativo que lo regula.	Inspección	21.00	3.00	14.29	7.00	33.33	5.00	23.81	6.00	28.57	487,667.82
5639-10643	Participar en testificaciones, con el propósito de asegurarse que los Actos Administrativos se realicen conforme a la normatividad vigente.	Testificación	41.00	9.00	21.95	11.00	26.83	10.00	24.39	11.00	26.83	426,249.37
5640-10644	Participar en reuniones que por mandato legal o disposición administrativa así lo requiera.	Reunión	13.00	5.00	38.46	2.00	15.38	3.00	23.08	3.00	23.08	150,471.89
5641-10645	Realizar evaluaciones para determinar el grado de eficacia y eficiencia en el desempeño institucional de las dependencias y organismos auxiliares del Ejecutivo Estatal.	Evaluación	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	100.00	0.00	0.00	150,629.72
Total:											1,730,314.00	

ELABORÓ

CP. Adriana Ramírez Zepeda
Titular del Órgano Interno de Control

REVISÓ

CP. Adriana Ramírez Zepeda
Titular del Órgano Interno de Control

AUTORIZO

Lic. Claudio Valdés Carranza
Titular de la Unidad de Asuntos Internos

SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y GASTO PÚBLICO

AV. Del Colón Número 101, Colonia Lomas Altas,
TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO
CODIGO POSTAL 50060